

José María Bermejo Jiménez O.F.M.

INTRODUCCIÓN

Al estudiar la vida y la personalidad del P. Eladio Mozas Santamera, ha ido apareciendo toda una serie de personas, especialmente sacerdotes, relacionadas con él por distintos motivos. Entre estas personas ocupa lugar muy destacado D. José María Santamera, cuyo perfil biográfico vamos a trazar a la luz del insigne Penitenciario de Plasencia. José María Santamera está unido con el padre Eladio por vínculos de carne y sangre y más, si cabe, por íntimas afinidades de tipo espiritual y apostólico. Puede decirse sin sombra de exageración que, casi desde la infancia, el canónigo placentino fue el Padre espiritual, primero del Seminarista y más tarde del joven sacerdote José María, dejando en su alma una impronta imborrable que se refleja nítidamente en la breve pero entrañable biografía del padre Eladio.

DATOS BIOGRÁFICOS

José María Santamera no fue extremeño de origen, pero sí de adopción y de convicción, puesto que gran parte de su vida transcurrió en tierras extremeñas en la Diócesis de Plasencia.

Nació el 28 de Mayo de 1871, en Sigüenza (Guadalajara), en el seno de una familia de mediana posición, que vivía del oficio de la carpintería; una familia hondamente cristiana en la que hubo copiosa floración -ya sabemos- de vocaciones sacerdotales, de verdaderos místicos y aún de mártires.

Fueron sus padres Raimundo Santamera Yáñez, primo carnal por línea materna del padre Eladio, y Petra Tejedor. La educación recibida de sus padres "honrados y religiosos", en la escuela y en la parroquia, y el contacto con sacerdotes y seminaristas de la familia, contribuyó sin duda a despertar en José María la vocación al sacerdocio. Atraído por el tío canónigo de Plasencia e invitado por él, comienza su carrera sacerdotal en el otoño de 1882, a los 11 años, en la Ciudad del Jerte.

Aquí estudia obteniendo brillantes calificaciones, cuatro años de Latín y Humanidades; tres de Filosofía; seis de Teología y dos de Derecho Canónico. El 23 de febrero de 1895 recibió en

el Seminario Central de Toledo los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología; y el 24 de septiembre de 1897 el grado de Bachiller en Derecho Canónico, en el seminario de Plasencia.

Con ocasión de la defensa tenida en Toledo el 23 de febrero de 1895, mostró el afecto que profesaba a su tío, dedicándole su tesis para la licenciatura en estos términos: *“A mi amadísimo tío D. Eladio Mozas Santamera, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia, en testimonio de gratitud y amor”*.

Esta veneración por su tío Eladio siguió viva después. Al presentarse a oposiciones para la Canonjía Doctoral de Plasencia en 1898, dedica su defensa -que tuvo lugar el 18 de Abril de 1898- a la Santísima Trinidad; a los Santos Corazones de Jesús y de María; a Santo Tomás de Aquino; a San Raimundo de Peñafort *“y a su amantísimo tío el Licenciado D. Eladio Mozas Santamera, en testimonio de piadosísimo amor”*.

Con esta preparación cultural unida a su formación espiritual específica de la época, se dispuso a recibir el Sacramento del Orden. Lo recibió en Plasencia, de manos del Obispo Dr. Casas Souto. Fue nombrado subdiácono el 13 de mayo de 1893; diácono el 22 de diciembre del mismo año; y presbiterado el 13 Mayo de 1894, con dispensa pontificia de edad, pues no había cumplido aún los 23 años, a título de suficiencia.

Coadjutor.- Apenas ordenado, el 1 de Junio de 1894 fue nombrado Coadjutor *“in capite”* de la Parroquia del Salvador, de Plasencia; cargo que desempeñó hasta el 23 de enero de 1896. Durante este tiempo fue también, por designación del Sr. Obispo, Capellán de las RR. Josefinas-Trinitarias.

En enero de 1895 participó en el concurso a curatos vacantes. Según las normas vigentes solo podían “firmar” Parroquia los que ya habían ejercido cargo de Párroco; José María no tenía aún esta oportunidad. En carta dirigida al Sr. Obispo manifestó su espíritu de disponibilidad y entrega incondicional a la Iglesia. Dice así:

“*Excmo. E Ilmo. Sr., tengo el honor y la satisfacción de participar a V. E. I. que puede colocarme donde quiera, como y cuándo quiera; pues no*

“conozco otro medio más seguro para hacer la voluntad de Dios y ser útil a la Iglesia, que seguir fielmente la voluntad de S. I. mi dignísimo Prelado.

Por tanto, si juzga oportuno dejarme como estoy, quedaré muy contento y agradecido; y si cree conveniente mandarme a cualquier otro punto, iré también del mismo modo”.

Cura ecónomo.- El 23 de enero de 1896 fue nombrado Ecónomo de la Parroquia de S. Andrés en Navalmoral de la Mata, haciéndose cargo de ella el 15 de febrero siguiente. Fue a Navalmoral acompañado de su tío canónigo, según éste lo manifiesta en carta inédita dirigida a una antigua feligresa suya escrita en Plasencia el 14 de dicho mes de Febrero. Dice así: *“Mañana día 15 salgo para Navalmoral de la Mata con mi sobrino José, que va a encargarse de la Parroquia de dicho pueblo”.*

Desempeña este cargo hasta el 26 de agosto siguiente, pues el 20 de julio anterior había sido agraciado por la Reina Regente con el Curato de entrada de Navaconcejo.

Párroco.- Tomó posesión de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de este pueblo el 1 de Septiembre de 1895 y aquí permaneció hasta 1901. Durante este período, en los primeros meses de 1897, vivió la dolorosa experiencia de la muerte de su muy querido tío, el padre Eladio, quien en el testamento que hizo el 8 de febrero de este año nombró sus testamentarios a D. José Santamera, su sobrino, y a D. Manuel Navarro, Beneficiado de la Catedral, que durante mucho tiempo había sido su director espiritual.

Para poder permanecer al lado de su tío en la última enfermedad, D. José María hizo cambio con D. Fulgencio Ramos, Ecónomo de S. Pedro, de Plasencia, trasladándose a esta ciudad y ejerciendo su ministerio en dicha parroquia.

Era tal el cariño que el padre Eladio tenía a su sobrino, que no le dejaba marchar de su lado. El mismo José María nos refiere una anécdota curiosa y simpática:

“No puede olvidar el cronista -nos cuenta él mismo- el empeño que

mostraba D. Eladio de tener junto a sí a su sobrino sacerdote en aquellos últimos años. Parece presentía cercana su muerte y no quería se apartara un momento de él. A este propósito recuerda que siendo el sobrino bastante fumador, aunque tenía licencia suya para fumar delante de él, siempre por el respeto que le infundía se apartaba para saciar este deseo; y él le reprendía diciéndole: *No te vayas de mi presencia para fumar; fuma cuanto quieras, pero no te apartes de mi lado*".

Más de una vez estuvo D. José María atendiendo a su querido tío. Por fin, casi inesperadamente, llegó el último trance. Así nos lo dejó narrado el biógrafo solícito:

“Si no se descuidó [D. Eladio] en recibir el Sto. Viático, que lo hizo a principios de su enfermedad, tampoco quería descuidarse en recibir la Sta. Extrema-Unción porque quería recibirla con todo conocimiento; y así instaba a su párroco y también a su confesor para que se la administrasen, hasta que lo consiguió, haciéndolo con tanta unción y piedad que él mismo se ayudaba recitando las oraciones de la Iglesia, lo mismo para el Sacramento que para la recomendación del alma, que él sabía de memoria por las veces que la había asistido a los moribundos.

Había dicho D. Eladio muchas veces que él no moriría -aunque le daban aquellos tremendos ataques que le ponían en trance de muerte- hasta el día de San José; contradiciendo sin saberlo él al Médico de cabecera que hacía ya mucho tiempo opinaba no saldría de aquellas noches anteriores; y así llegó hasta la víspera de S. José. El sobrino sacerdote, que entraba siempre a despedirse para ir a decir Misa y ver si necesitaba algo, sin notar en él señal alguna anormal, ni de haber pasado la noche más molesta que las otras, le preguntó si quería algo; contestó que sí, que celebrara la Misa por su intención pues él quedaba haciéndolo desde la cama ya que quería pedir al Señor muchísimas cosas para su alma; y ofreciéndole hacerlo así se fue a la Parroquia de S. Pedro. Mas a poco de llegar, un seminarista le avisó que se fuese urgentemente a casa pues su tío estaba expirando. A pesar de

“la premura con que fue a recibir su postrer aliento y bendición, sólo una mirada lánguida y un pequeño suspiro pudo percibir. Fue una agonía tan pronta y tan cierta, que cuando la familia y las RR. Josefinas que estaban en la casa se dieron cuenta, solo unas palabras ininteligibles y un intento de querer darles su bendición lograron captar”.

Con inmenso dolor, que no refleja la documentación fría y burocrática, comunicó José María la noticia al Sr. Obispo, en pocas líneas que rezan así: *“Excmo. Sr. Obispo de Plasencia: a las 8 de la mañana del día de hoy ha fallecido el M. I. Sr. Penitenciario de esta Catedral, el Lcdo. D. Eladio Mozas Santamera”*. Casi en los mismos términos lo comunicaba al Cabildo.

El 30 de Marzo de 1898, José María solicitó del Obispo ser admitido a oposición a la Canonjía Doctoral, vacante por defunción de D. Eduardo Macía. Y en Noviembre del mismo año opusculó a otra Canonjía vacante por defunción de D. Cayetano González. Tampoco en esta ocasión la suerte le fue propicia.

En Mayo de 1901 fue nombrado por Real Cédula Párroco de la de San Pedro ad Vincula, de Casatejada; y el 10 de Junio del mismo año se le dio Título de colación y mandamiento de posesión.

En esta época, a la edad de 33 años, se acentuaron sus antiguos padecimientos de estómago; por esta razón, el 3 de julio de 1905, solicitó del Obispo de Plasencia hacer oposiciones en Ciudad Real, con el fin de estar más cerca de Puerto Llano, adonde necesitaba acudir con frecuencia a tomar aguas para aliviar sus males. En la misma carta dice al Obispo que, si no le concede esta gracia, podría destinarle a la Parroquia vacante de S. Sebastián, de D. Benito, desde donde le sería más fácil trasladarse periódicamente a Puerto Llano, con tres o cuatro horas de tren. Pedía estas gracias únicamente por imperiosas exigencias de salud y así lo manifiesta: *“No se me oculta, dice, Excmo. Sr., que al pedir una categoría superior, obviamente voy ganando; mas lo que sea en realidad lo ignoro, pues jamás he estado por aquellas tierras; y si el Señor me da salud y otra cosa no disponen mis Superiores, buscaré la sepultura de mis mayores, que es Plasencia”*.

No debió de conseguir estas gracias, pues continuó en Casatejada hasta 1909.

El 30 de noviembre de 1906, uniéndose a los Sacerdotes y fieles de la Diócesis, redactó y encabezó una protesta dirigida al Congreso y Cortes de la Nación contra el Proyecto de Ley de Asociaciones, la llamada "*Ley del Candado*".

En Casatejada desarrolló una intensa labor parroquial y social, mediante la fundación de la Caja de Crédito y Popular Agrícola llamada "*La Soledad*".

En 1907 publicó un folleto titulado "*Cómo funciona una caja de crédito popular agrícola*", poniendo generosamente 100 ejemplares a disposición de los Sacerdotes interesados en el asunto.

A mediados de Noviembre de este año, por invitación expresa del Marqués de Comillas, que subvencionó los gastos de su viaje y estancia, participó en Granada en una Asamblea dedicada al estudio de las Cajas Parroquiales. En Diócesis de Plasencia existían:

- Belén de Trujillo: Caja de Crédito y Popular.
- Casatejada: Caja de Crédito y Popular Agrícola, "*La Soledad*".
- Casas de Millán: Gremio de Labradores.
- Plasencia: Caja de Ahorros y préstamos.
- Villar de Rena: Círculo Católico de Obreros (calle enrollada).
- Villar de Rena: Cooperativa.
- Deleitosa: Asociación Mutua.
- Escorial: Fraternidad Agrícola.
- Berzocana: Sindicato Caja Agrícola.
- Tornavacas: Sociedad de Socorros Mutuos.
- Béjar: Círculo de obreros.

Vivió D. José María la etapa más prolongada y fecunda de su vida sacerdotal en Béjar, como Párroco de S. Juan, cargo en el que había de permanecer hasta su muerte. Recibió el nombramiento en Mayo de 1909 y tomó posesión de la parroquia el 21 de Julio siguiente. En este mismo año fue nombrado Director de las Hijas de María y Damas de la Buena Prensa, de Béjar; erigió la Cofradía de Ntra. Señora de Lourdes y se le concedió permiso para instalar de nuevo la del Sagrado Corazón, que había desaparecido. Redactó, además, los Estatutos de la Cofradía del Santísimo Sacramento, que fueron aprobados por la Autoridad eclesiástica.

A los desvelos estrictamente parroquiales se unieron otras ocupaciones impuestas o voluntarias. En 1915 fue nombrado Capellán Castrense de una Guarnición del Regimiento de Infantería de Toledo, establecida en Béjar. Este mismo año recibió un premio literario en Barcelona; así lo consignaba el Boletín Eco. de Plasencia:

“*Párroco Premiado.- En el Concurso Nacional de Boletines parroquiales organizado por la Acción Social Popular de Barcelona, ha obtenido el premio de la Dirección de la Cofradía Nacional de Legionarios de la Buena Prensa, el Párroco de S. Juan de Béjar, D. José María Santamera Tejedor, por su trabajo “Medios de editar un boletín parroquial en poblaciones de escasos elementos tipográficos”. Muy sinceramente felicitamos al Sr. Santamera esperando que, a las lecciones teóricas se unan las enseñanzas prácticas”.*

En 1917 fue nombrado Arcipreste interino y después confirmado en el cargo. En 1918, designado por el Obispo Examinador Prosinodal. El 2 de julio de este año solicitó la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Plasencia que, por razones que ignoramos, no le fue concedida.

El 14 de noviembre de 1919 se le nombró Vocal de la Junta Diocesana de Defensa del Clero; y en 1922, Párroco Consultor.

Sobre su actividad en Béjar, donde permaneció 25 años, citamos el siguiente testimonio vivo del Sacerdote jubilado D. Segundo Domingo Yuste Matas:

“*D. José María fue muy querido y respetado de todos, pues era de mucho trato social y complaciente, aunque fiel y exacto en el cumplimiento de su deber. Hizo mucho por defender y ayudar a la gente pobre y, sobre todo, en los tiempos difíciles en le tocó vivir. Era intensa y profunda su devoción a la Santísima Virgen, señalándose su tiempo por la solemnidad con que se celebra las Novenas de la Inmaculada y del Carmen, en su parroquia”.*

Tras una intensa y piadosa vida sacerdotal al servicio de la Iglesia y de la Diócesis Placentina, entregó su alma a Dios a los 62 años de edad, el 5 de marzo, 1934 (a las 2); enterrado al día siguiente, en el Cementerio de S. Miguel, de Béjar, salvadas las dificultades propias de las circunstancias socio-políticas del momento. Falleció *“de muerte natural ocasionada, según certificación facultativa, por hemorragia cerebral”*.

El Boletín Eclesiástico, recapitulando su vida santa y laboriosa, decía: *“El día 5 de los corrientes falleció, confortado con los auxilios espirituales, el Presbítero Licenciado. D. José María Santamera Tejedor, Arcipreste-Párroco de Béjar. Había desempeñado los cargos de: Capellán de RR. Josefino-Trinitarias, de Plasencia; Coadjutor “in capite” del Salvador, de ídem; Ecónomo de Navalморal de la Mata; Párroco de Navaconcejo; ídem de Casatejada; Párroco de Béjar; Examinador Prosinodal y Párroco consultor. Pertenece a la Hermandad de sufragios”*. Se había inscrito el 2 de Julio de 1904, en que dicha Hermandad había sido restablecida.

EL BIÓGRAFO

La actividad literaria de D. José María fue exigua y poco significativa. Tan sólo sabemos que publicó los dos breves trabajos antes citados.

Sin embargo, para el conocimiento del Fundador de RR. Josefino-trinitaria, reviste una importancia excepcional la Biografía que, a petición de la Superiora Gral. Madre María de la Esperanza González, escribió en la última etapa de su vida, evocando recuerdos que habían calado muy hondo en su espíritu. Nadie como él, que desde niño vivió en contacto íntimo con su biografiado, compartiendo el mismo techo y el mismo pan, podía ofrecernos un testimonio más directo e inmediato.

Del padre Eladio había recibido desde su adolescencia enseñanzas y ejemplos; afecto y protección. El Fundador placentino había modelado el alma del joven Sacerdote, marcándola profundamente con el espíritu josefino-trinitario. La amistad fue sincera, íntima, recíproca, y el recuerdo vivo y perenne hasta la muerte.

La Biografía, inédita, refleja en todas y cada una de sus páginas el cariño que nace de la sangre y la admiración hacia las virtudes del que era considerado santo.

El estilo literario del biógrafo es sencillo y coloquial, puesto que el autor no pretendía que su trabajo se publicase. Solo quiso recoger datos históricos de primera mano, que pudieran servir de edificación a las hijas espirituales del biografado. Por eso no es de extrañar que en la redacción haya pequeñas deficiencias de fondo y forma, motivadas más por la rapidez y cansancio que por incapacidad. Según testimonio de una Religiosa Josefina Trinitaria actual, Hermana María Auxiliadora García Santamera, su sobrina, andaba muy preocupado por terminar su trabajo antes de su muerte. Pudo satisfacer su deseo en las vísperas mismas de su partida al Padre.

El extremeño por elección propia, abrió caminos a su familia, que arraigó también en esta buena tierra y en ella vive todavía.

La memoria de D. José María Santamera cuando han transcurrido ya casi cincuenta años de su muerte, pervive aún entre las personas que le conocieron y apreciaron sus virtudes y su entrega; y perdura todavía más en el corazón de las RR. Josefinas-Trinitarias, que a través de su pluma recibieron una de las semblanzas más fieles de su fundador, el padre Eladio.